

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### **1838**     *AZULIUS AND EFIMERO, S.L.*

Se hace público que la Junta General de Socios de la sociedad ha acordado por unanimidad, con fecha 15 de marzo, la reducción del capital social de la entidad en la suma de 100.320,00 €, con la finalidad de devolución de aportaciones, quedando fijado en consecuencia el capital social en la cantidad de 51.680,00 € de conformidad con lo siguiente:

La reducción del capital social en la cifra de 100.320,00 € se realiza mediante la disminución del valor nominal de todas las participaciones sociales en el que se divide el capital social en la cantidad de sesenta y seis céntimos de euro (0,66 €) cada participación, quedando el capital representado por 152.000 participaciones sociales, números 1 al 152.000, ambos inclusive de treinta y cuatro céntimos de euro (0.34 €).

Los acreedores de la sociedad, cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción de capital, tendrán el derecho de oponerse a la reducción en los términos previstos en los artículos 331 a 333 de la Ley de Sociedades del Capital.

Barcelona, 24 de marzo de 2017.- La Administradora única, Patricia Masdevall Garçon.

ID: A170025434-1